

Bonos Sociales

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES SERIE VII - SION

Emisor
SION S.A.

Emisión
Obligaciones Negociables PYMES
Serie VII – Clase A y B de SION S.A.

Calificación Bono Social
“BS2-”

Tipo de informe
Preliminar

Metodología de Calificación
Se utilizó la [Metodología](#) para la Evaluación de Bonos Sociales aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV N° RESFC-2020-20821-APN-DIR#CNV de fecha 07/10/2020.

Principios de los Bonos Sociales	Alineado
Usos de los Fondos	Si
Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos	Si
Administración de los Fondos	Si
Presentación de Informes	Si

Analistas
Juan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar

Verónica Saló
vsalo@untref.edu.ar

Fecha de calificación
23 de agosto de 2021

Advertencia
El presente informe no debe considerarse como una calificación de riesgo crediticio. Asimismo, no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

CALIFICACIÓN BONO SOCIAL

La calificación asignada a las Obligaciones Negociables PYMES Serie VII Clase A y B a ser emitidas por SION S.A. son “BS2-”.

FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

SION S.A. es una empresa que pertenece al sector de Telecomunicaciones. En la actualidad explota distintas líneas de productos y servicios, siendo uno de los principales operadores en el mercado argentino de acceso a Internet. La estrategia de la compañía está basada en la expansión en zonas de alta dispersión geográfica y baja densidad demográfica que carecen de una apropiada cobertura de red local.

La solución ofrecida consiste en la construcción de nuevas Redes de Acceso a Internet y/o su readecuación, que cumplen con la función de mitigar las precarias condiciones que ofrecen las actuales redes de acceso de par de cobre o inalámbricas a la que accede la población objetivo (desatendidos, debido a la falta de acceso de calidad a bienes y servicios esenciales). La mencionada población (aproximadamente un total de 50.000 hogares o 160.000 personas), son los habitantes de determinadas zonas de las provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Mendoza y San Juan (denominadas Zonas Elegibles), ya que son las provincias con menor cobertura de redes de acceso a internet de alta velocidad, de acuerdo a mediciones oficiales.

UNTREF ACR UP concluye que las Obligaciones Negociables PYMES por hasta VN \$ 200 millones a emitirse por SION, destinadas a financiar y refinanciar el Proyecto de Acceso a Internet, se encuadran dentro de la categoría ‘Acceso a servicios esenciales’ de Proyectos Sociales elegibles y son consistentes con lo establecido en los lineamientos de los Principios de Bonos Sociales (PBS) de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (siglas en inglés ICMA).

Las ON cumplen y se alinean a los cuatro componentes de los PBS, los que a continuación se describen en forma resumida:

Usos de los Fondos: los recursos obtenidos serán empleados en la construcción de nuevas Redes de Acceso de internet y/o su readecuación, como así para la refinanciación de compras de equipamiento ya realizadas para ser aplicadas al Proyecto Social. Los fondos que se obtengan de la colocación posibilitará que la empresa afronte los costos de la construcción de las nuevas redes y/o readecuación para mitigar la carencia de oferta que existe para este tipo de infraestructura en las zonas elegibles.

Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos: SION cuenta con antecedentes adecuados y con personal experimentado en la construcción y/o adecuación de redes de acceso a internet. La compañía posee una estructura de gobernanza, que reúne los elementos requeridos para el cumplimiento de procesos que le den transparencia al Proyecto.

Administración de los Fondos: La empresa cuenta con la infraestructura tecnológica y profesional adecuada para administrar los fondos dirigidos del Proyecto. Implementará mecanismos para garantizar la correcta trazabilidad en el uso de los fondos, y dada su experiencia en el mercado de capitales le permitirá especificar los procedimientos para su asignación transparente.

Presentación de Informes: SION se compromete a emitir en forma periódica (semestral) informes para determinar el uso de fondos. Los informes harán referencia a los beneficios sociales derivados del Proyecto y tendrán Indicadores Sociales de conectividad que permitirán determinar el impacto social positivo y/o la mitigación del problema de carencia digital y social que se deriva del Proyecto Social de Acceso a Internet.

I. INSTRUMENTOS A EMITIR

La Asamblea Ordinaria de accionistas de SION S.A., en fecha 23/04/2021 decidió aumentar el monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Pymes autorizado por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a la suma de \$ 900 millones o su equivalente en otras monedas y otorgar las autorizaciones pertinentes. Asimismo, el Directorio de SION S.A. reunido en fecha 31/05/2021, resolvió la emisión de Obligaciones Negociables PYMES Clase VII por un monto de hasta VN \$ 200 millones.

Las ON a emitir por hasta un valor nominal en conjunto de hasta \$ 200 millones que serán indistintamente Clase A (vencimiento a los 36 meses desde la fecha de emisión) y Clase B (vencimiento a los 60 meses desde la fecha de emisión), estarán denominadas y serán pagaderas en Pesos. Devengarán una tasa nominal anual variable sobre el saldo de capital que será equivalente a la Tasa de Referencia (BADLAR bancos privados) más el Margen aplicable a licitarse.

Los fondos resultantes de la emisión de las Obligaciones Negociables Serie VII, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y en virtud de los lineamientos establecidos en el art. 4.5 del Anexo III, Capítulo I, Título VI de las Normas de la CNV, será destinado al financiamiento o refinanciamiento (entendiéndose este último como la recomposición de lo aportado por SION a la fecha en el Proyecto Social que asciende a \$98.140.544,60) de un proyecto que califique como proyecto social de acuerdo con los "Lineamientos para la Emisión de Obligaciones Negociables, Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina ", contenidos en el Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas de CNV.

La amortización de la Clase A será efectuada en 11 (once) pagos, a realizarse (a) el primero de ellos en la segunda Fecha de Pago de Interés, (b) los 9 (nueve) siguientes en cada una de las siguientes Fechas de Pago de Interés y (c) el último en la Fecha de Vencimiento. La primera y segunda cuota será equivalente cada una al 5% del capital y las nueve cuotas restantes cada una será equivalente al 10 %. Y la amortización de la Clase B será efectuada en 18 (dieciocho) pagos a realizarse (a) el primero de ellos en la tercera Fecha de Pago de Interés, (b) los 16 (dieciséis) siguientes en cada una de las siguientes Fechas de Pago de Interés, y (b) el último en la Fecha de Vencimiento. Las dieciséis primeras cuotas serán cada una equivalente al 5% del capital, la décimo séptima y décimo octava cuota cada una será equivalente al 10% del capital. Los pagos de intereses se realizarán en 12 pagos para la Clase A y la Clase B en 20 pagos de la forma establecida en el Suplemento de Prospecto.

Asimismo, las ON de cada clase estarán representadas en un Certificado Global Permanente para su depósito en Caja de Valores S.A., en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, en los términos de las leyes 20.643, 23.576 y normas modificatorias y complementarias.

La mencionada emisión de ON Pymes Serie VII Clase A y B por hasta un VN \$200 millones, cuenta con una calificación de riesgo crediticio "A+(on)" Perspectiva Estable, emitida por UNTREF ACR UP en fecha 23/08/2021.

II. EVALUACIÓN DEL EMISOR

II.1. ANTECEDENTES

SION S.A. es una empresa que pertenece al sector de Telecomunicaciones. La compañía comenzó sus operaciones en el año 1994 bajo la forma de una empresa unipersonal a cargo de Luis A. Quinelli, quien es su fundador. En el año 1996 con la incorporación de nuevos socios se constituye SION S.A. Actualmente, los accionistas son Luis Quinelli (91,24%), Pablo Golan (2,51%) y Blackburn Technologies LLC (6,25%), considerando el capital suscrito e integrado.

Asimismo, SION S.A. posee el 95% de las acciones de SINECTIS S.A. Dicha operación se concretó en el año 2010, mediante la adquisición de la totalidad del paquete accionario de SINECTIS S.A., en su mayoría en manos de la filial local del Grupo Folha de Sao Paulo.

En la actualidad explota distintas líneas de productos y servicios, siendo uno de los principales operadores en el mercado de acceso a Internet argentino. SION compete en uno de los mercados más dinámicos de los últimos tiempos, que requiere el desarrollo permanente de nuevos servicios. La estructura de los servicios que actualmente presta la empresa se divide en:

- SION Business (servicios corporativos): Brinda soluciones integrales de Telecomunicaciones para pequeñas y medianas organizaciones y gobierno, abarcando desde conectividad a Internet, Telefonía, Datos y valor agregado hasta soluciones integrales.
- SION Internet (servicios residenciales).
- SION Alianzas (negocios de servicios de internet residenciales y corporativos en sociedad con ISP (proveedores de servicios de internet del interior del país)).
- Telefonía Cloud – Aplicación VOIP para móviles.

SION tiene por objetivo posicionarse como uno de los principales proveedores de internet en el segmento de empresas Pyme y residencial, considerando sus ventajas comparativas acorde a su estrategia de elección de tecnologías adecuadas y eficientes, en zonas carentes de infraestructura y con demanda insatisfecha. La cobertura de áreas poco explotadas es uno de los objetivos de la estrategia de la empresa. Para ello, se ha propuesto expandir la red de acceso a internet de banda ancha mediante tecnología de Cablemodem Docsis y fibra óptica en el interior del país, a través de alianzas con cableoperadores y empresas de telecomunicaciones.

II.2. PERFIL DEL NEGOCIO Y DEL SECTOR

SION ofrece una completa variedad de servicios de conexión a Internet para usuarios residenciales, empresas y grandes clientes, tales como soluciones de telefonía a través de banda ancha, *VoIP*, *streaming* y enlaces dedicados, entre otros. La compañía cuenta con una extensa cobertura, con presencia en 21 provincias.

Desde el 2008, se incorporaron servicios de telefonía a los servicios de acceso a internet, dado que obtuvo la licencia de telefonía por parte de la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC). Con la adquisición de UOL SINECTIS S.A. en el año 2010, se convirtió en el cuarto proveedor de servicios de internet a nivel nacional, ampliando su cobertura en el país. Desde 2011 comenzó a desplegar la red *wireless* en el primer cordón del Gran Buenos Aires para brindar servicios dedicados de internet a empresas en zonas con faltante de infraestructura de redes cableadas. Comienza en 2013 a realizar inversiones en Tierra del Fuego mejorando la prestación del servicio en Río Grande. Es el principal ISP en utilizar la fibra óptica submarina instalada por ARSAT, conectando la isla con el continente de manera eficiente y a máxima velocidad.

Continuó con el desarrollo en el interior del país, esta vez a través de tecnología de cable módem DOCSIS 2 y 3 en la región de la Patagonia y Cuyo. En 2016 implementó la primera plataforma de *Cloud IBM* de la región, y luego incorporó servicios en la nube en acuerdo con licencias online.

La estrategia de la compañía está basada en la expansión en zonas de alta dispersión geográfica y baja densidad demográfica que carecen de una apropiada cobertura de red local.

En 2017 se expandió la capacidad de conexión y se concretó la instalación del equipamiento para poner en marcha las ciudades de Trelew, Puerto Madryn, Rawson y Playa Unión en la Provincia de Chubut, Bowen y General Alvear en Mendoza, María Grande, Hasenkamp y Viale en la provincia de Entre Ríos y la localidad de Ituzaingó en el Gran Buenos Aires. A partir del 2018 se incorporaron las ciudades de San Juan y Rawson en la Provincia de San Juan, Oncativo en Córdoba, Río Gallegos en Santa Cruz y las ciudades de Ushuaia y Río Grande en Tierra del Fuego. Durante el año 2019, se continuó con la captación de nuevos clientes en las ciudades existentes y en mayo de 2020 se firmó un contrato de prestación de servicios con la empresa de comunicaciones Telefónica de Argentina S.A., para incorporar hasta 250.000 de sus clientes las redes de banda ancha fija. Es por ello que las inversiones de la compañía se focalizan en la readecuación de las redes actuales para ejecutar este contrato por la cantidad de clientes a incorporar y las velocidades de servicio planificadas para brindar el servicio a estos clientes.

El mercado en el que desarrolla sus actividades SION es muy dinámico con una demanda permanente de nuevos servicios y el desarrollo de nuevas tecnologías. El mismo se encuentra altamente concentrado en tres grandes prestadoras. La prestación del servicio de ADSL fue reduciéndose con el tiempo, debido a los cambios tecnológicos. Para ello, SION utiliza líneas telefónicas, siendo las dos grandes prestadoras telefónicas las únicas

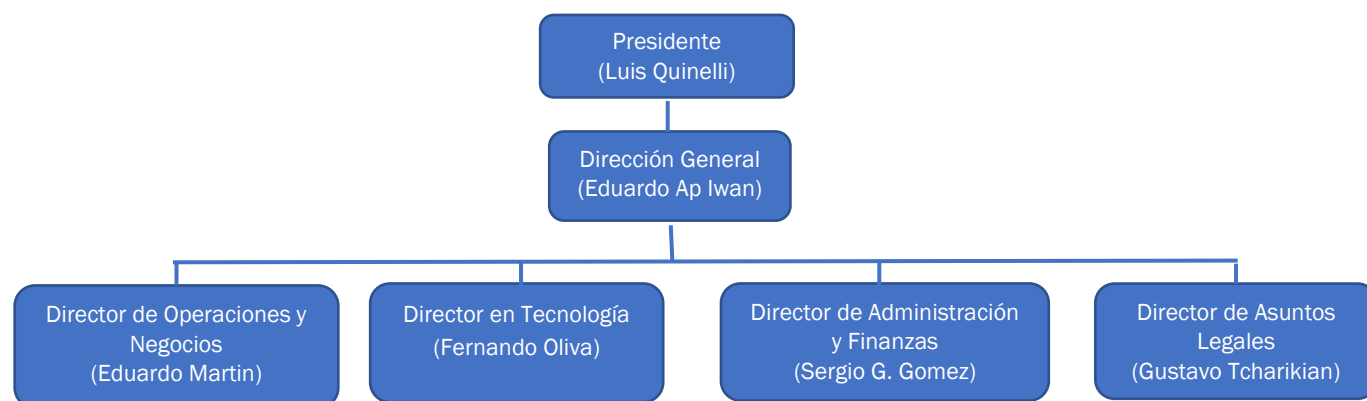
proveedoras. Si bien esto genera cierto grado de dependencia técnica para la locación de infraestructura y una negociación constante de la tarifa, se destaca que la empresa incrementó su participación en la prestación de servicios por cable coaxial a través de acuerdos con distintos cableoperadores del interior del país.

En cuanto a la composición de su cartera de clientes, los servicios residenciales se concentran principalmente en el interior del país, Patagonia, Cuyo, CABA y Gran Buenos Aires. A este segmento de mercado se le ofrecen soluciones más complejas y de mayor valor agregado tales como enlaces dedicados, telefonía y servicios de datacenter. En la cartera de clientes corporativos se encuentran empresas de primer nivel.

II.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN

La estructura organizacional de SION S.A. está integrada y dirigida por un Directorio presidido por Luis Quinelli, fundador de NAP CABASE (centro de tráfico nacional de la Cámara Argentina de Internet) y vicepresidente de CATIP (Cámara Pyme de Telecomunicaciones). Los integrantes de la Dirección poseen la experiencia y antecedentes necesarios para gestionar la firma:

Figura 1 – Estructura organizacional de SION S.A.



El Director General, acredita más de 20 años de experiencia en la industria. Previamente se desempeñó como Director de Operaciones y Negocios en la compañía hasta el año 2020. Dispone de un amplio conocimiento y experiencia tanto de la compañía como de la industria con varios logros profesionales en su haber.

El Director de Operaciones y Negocios es un profesional de amplia trayectoria, con casi 35 años de desempeño corporativo en los sectores de energía y telecomunicaciones. Las áreas a su cargo son: Negocio Residencial, Negocio Business, Atención al Cliente, Alianzas con Cableras Marketing y Desarrollo de Nuevos Negocios.

El Director de Tecnología, cuenta con 20 años de experiencia en la compañía. Está a cargo de las áreas de Networking y Datacenter, Desarrollo y Sistemas.

El Director de Administración y Finanzas, tiene alcance en las áreas de contabilidad, impuestos, facturación, compras, cobranzas y tesorería. Más de 15 años de experiencia en el rubro tecnológico con amplia trayectoria en áreas de Control de Gestión y Financieras en empresas de primera línea.

El Director de Asuntos Legales, posee 15 años en la compañía y vasta experiencia curricular en materia de telecomunicaciones. Es el representante de la sociedad ante las distintas cámaras empresariales en las que la empresa se encuentre afiliada, y ante la Secretaría de Comunicaciones y Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC).

UNTREF ACR UP mantuvo entrevistas con los directores y funcionarios con responsabilidades relevantes en SION S.A., y tuvo a disposición documentación de la empresa. Las entrevistas y el análisis de la documentación permitieron alcanzar un conocimiento adicional sobre las adecuadas capacidades de la compañía para gestionar la organización.

SION desarrolla sus actividades en 3 establecimientos alquilados. Uno de ellos se encuentra en el distrito tecnológico de la CABA, donde se concentran las operaciones de comercialización, marketing, administración y finanzas, recursos humanos, tecnología y atención de clientes. En los otros dos establecimientos (CABA y la localidad de Wilde), se encuentran los enlaces de interconexión local e internacional, servidores y equipamiento tecnológico necesarios para el desarrollo y prestación de servicios y productos.

III. CUMPLIMIENTO DE LOS CUATRO COMPONENTES CENTRALES DE LOS PRINCIPIOS DE BONOS SOCIALES

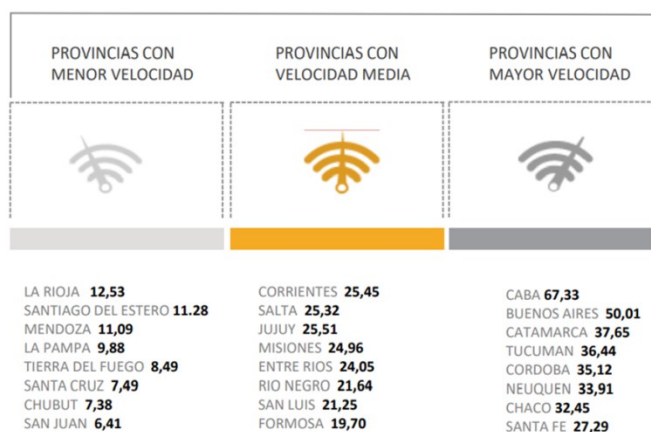
III.1. POBLACIÓN OBJETIVO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El servicio de internet se ha transformado en los últimos tiempos y ratificado por la pandemia COVID-19, en un servicio público esencial. En el año 2016 el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó una resolución para la *“Promoción, protección y el disfrute de los derechos humanos en Internet”*. La misma estableció que el acceso a internet es considerado un derecho básico de todos los seres humanos.

En este contexto global y local, SION realizará la emisión de las Obligaciones Negociables PYMES Serie VII bajo la figura de bono social. El Proyecto Social tiene el objetivo de ofrecer a sus clientes la conectividad y los servicios digitales que necesitan para mejorar sus vidas y sus negocios, generando el desarrollo social de esas zonas como consecuencia de mejorar el acceso al conocimiento, a la educación, al trabajo virtual y al entretenimiento, en el marco de la pandemia.

Las acciones del Proyecto están dirigidas como población objetivo a los desatendidos, debido a la falta de acceso de calidad a bienes y servicios esenciales. La mencionada población son los habitantes de determinadas localidades de las provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Mendoza y San Juan (denominadas Zonas Elegibles). De acuerdo a los últimos indicadores disponibles del año 2020, que llevan a cabo el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), la Cámara Argentina de Internet (CABASE) y el INDEC, las mencionadas provincias son las que presentan menor cobertura de redes de acceso a internet de alta velocidad.

Figura 2 – Indicadores de conectividad por provincias de Argentina al año 2020.



Fuente: ENACOM

La desigualdad en Argentina en materia de infraestructura de telecomunicaciones se evidencia fuertemente en las Zonas Elegibles, es por ello que SION propone emitir un bono social, el primero de estas características que se emita en el sector de telecomunicaciones en Argentina. Por lo que avala que la empresa seguirá invirtiendo en nuevas tecnologías de acceso a internet a través de redes de fibra óptica para promover una digitalización inclusiva, al alcance de todos los habitantes de la región.

La solución ofrecida consiste en la construcción de nuevas Redes de Acceso y/o readecuación de las mismas que cumplen con la función de mitigar las precarias condiciones que ofrecen las actuales redes de acceso a internet

de par de cobre o inalámbricas a la que accede dicha población objetivo. La población objetivo a alcanzar serían 50.000 hogares, que estimativamente pueden ser 160.000 personas (a un promedio de 3,2 personas por hogar).

Por lo tanto, el Proyecto que propone SION debe ser considerado dentro de la categoría de Proyectos Sociales elegibles, en cuanto su infraestructura estará dirigida a suministrar la solución al problema anteriormente señalado, y es consistente con lo establecido en los lineamientos de los Principios de Bonos Sociales (PBS).

Según SION, en las Zonas Elegibles donde se implementará el Proyecto, las actuales redes de par de cobre o inalámbricas a la fecha cubren un total de 145.000 hogares conectados, de los cuales el 65% lo hacen a través de redes obsoletas de par de cobre construidas hace más de 40 años y el 35% restante lo hace a través de conexiones wifi urbanos. En ambos casos las velocidades de conexión se concentran en su mayoría entre 1 Mbps y 6 Mbps, lo cual las constituye como conexiones carentes para satisfacer las necesidades básicas que tiene que cubrir hoy en día un servicio de internet para acceder a contenido multimedia, realizar comunicaciones de video *streaming*, educación y trabajo a distancia.

III.2. Medición del Impacto Social.

A efectos de medir el impacto social positivo sobre la población objetivo de la aplicación de los fondos provenientes de la emisión de las ON, SION ha desarrollado una serie de Indicadores Sociales de conectividad. Los Indicadores de Conectividad para medir el impacto social sobre las Zonas Elegibles son:

1. Nuevos hogares con acceso a Internet
2. Hogares con Internet deficiente migrados a la nueva infraestructura de ultra banda ancha
3. Penetración de los servicios de acceso a Internet
4. Velocidad promedio de acceso a Internet

Mediante comparaciones trimestrales y semestrales, los indicadores irán mostrando la evolución de los diferentes parámetros en cada una de las Zonas Elegibles, permitiendo evaluar en forma simple y concreta, el cumplimiento de los objetivos planteados.

Por lo cual, SION estima que con el producido de la emisión, los beneficios sociales que se alcancen permitirán la inclusión social y financiera de los individuos, negocios y PYMES con el consecuente acceso a un mayor uso de internet, al crédito, el mantenimiento del empleo y desarrollo local de las economías de cada Zona Elegible.

III.2.1. Metodología de armado de indicadores

1. Nuevos hogares con acceso a Internet

Metodología	Indicadores	Medición
Identificación de concepto/área clave a medir	Nuevos hogares con acceso a Internet	Apunta a medir las incorporaciones de hogares por localidad que antes no contaban con servicio de internet.
Definición de Indicadores Claves	Cantidad de hogares nuevos con Internet	
Definición de parámetros de medición: período, apertura, frecuencia de actualización, fuentes de datos, responsable de monitoreo, entre otros	• Punto de partida: 2T de 2021 • Período: Real Trimestral Acumulado • Apertura: Por localidad • Frecuencia de actualización: Trimestral • Fuentes de datos: Datos propios, Datos Abiertos ENACOM • Referencia: Incremento comparado cierre anterior • Responsable de monitoreo: Dirección de Operaciones y Negocios	

2. Hogares con Internet deficiente migrados a la nueva infraestructura de ultra banda ancha

Metodología	Indicadores	Medición
Identificación de concepto/área clave a medir	Hogares con Internet deficiente migrados a la nueva infraestructura de ultra banda ancha	Apunta a medir las migraciones de hogares por localidad que ahora cuentan con mejor infraestructura de velocidad de internet
Definición de Indicadores Claves	Cantidad de hogares migrados a nueva infraestructura de ultra banda ancha	
Definición de parámetros de medición: período, apertura, frecuencia de actualización, fuentes de datos, responsable de monitoreo, entre otros	• Punto de partida: 2T de 2021 • Período: Real Trimestral Acumulado • Apertura: Por localidad • Frecuencia de actualización: Trimestral • Fuentes de datos: Datos propios, Datos Abiertos ENACOM • Referencia: Incremento comparado cierre anterior • Responsable de monitoreo: Dirección de Operaciones y Negocios	

3. Penetración de los servicios de acceso a Internet

Metodología	Indicadores	Medición
Identificación de concepto/área clave a medir	Penetración de los servicios de acceso a Internet	Apunta a medir la cantidad de hogares con internet en función a la cantidad de hogares totales de cada localidad.
Definición de Indicadores Claves	Cantidad de hogares con internet por localidad	
Definición de parámetros de medición: período, apertura, frecuencia de actualización, fuentes de datos, responsable de monitoreo, entre otros	• Punto de partida: 2T de 2021 • Período: Real Trimestral Acumulado • Apertura: Por localidad • Frecuencia de actualización: Trimestral • Fuentes de datos: Datos propios, Datos Abiertos ENACOM • Referencia: Incremento comparado cierre anterior • Responsable de monitoreo: Dirección de Operaciones y Negocios	

4. Velocidad promedio de acceso a Internet

Metodología	Indicadores	Medición
Identificación de concepto/área clave a medir	Velocidad promedio de acceso a Internet	Apunta a medir la velocidad de conexión. Cuanto mayor sea dicha velocidad, mejor es la percepción del servicio recibido por el cliente.
Definición de Indicadores Claves	Velocidad media de descarga por localidad medida	
Definición de parámetros de medición: período, apertura, frecuencia de actualización, fuentes de datos, responsable de monitoreo, entre otros	• Punto de partida: 2T de 2021 • Período: Real Trimestral Acumulado • Apertura: Por localidad • Frecuencia de actualización: Trimestral • Fuentes de datos: Datos propios, Datos Abiertos ENACOM • Referencia: Incremento comparado cierre anterior • Responsable de monitoreo: Dirección de Operaciones y Negocios	

UNTREF ACR UP considera que los indicadores sociales de conectividad que SION se compromete a elaborar e informar periódicamente, cuentan con la información necesaria para cuantificar el impacto social positivo del Proyecto.

III.3. DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CUATRO COMPONENTES PRINCIPALES DE LOS PBS.

SION ha estimado encuadrar el Proyecto Social para que tenga un impacto en dos aspectos: el primero está relacionado con la construcción de las nuevas Redes de Acceso y/o readecuación de las mismas, a desarrollar a partir de la aplicación de los recursos a obtener por la colocación de las Obligaciones Negociables a emitir. El segundo, está vinculado con los efectos sobre la población objetivo. Por lo tanto, se ha considerado establecer al conjunto de estas dos etapas, como un impacto social positivo. UNTREF ACR UP estima adecuado el encuadre de las acciones de calificación en las dos etapas mencionadas.

Desde la perspectiva de considerar al Proyecto como una emisión de Bono Social, la compañía también ha considerado tanto lo relacionado con los nuevos hogares a conectar a una red de acceso a internet, como al impacto positivo que producirá el aumento de velocidad de conexión sobre la población objetivo (que a la fecha cuenta con accesos a internet de muy baja velocidad y calidad), por lo que todo esto en conjunto constituye el Proyecto Social.

1. Usos de los Fondos

En base a lo establecido en el Suplemento de Prospecto de emisión, los recursos que se obtengan de la emisión de las ON serán destinados a dar curso a los objetivos del Proyecto Social de Acceso a Internet: reforzar el compromiso de acceso a conectividad de internet, en el marco de la pandemia, reafirmando su rol social y de desarrollo. Por lo cual, SION requerirá recursos para el desarrollo del Proyecto Social de Acceso a Internet (Inversiones Elegibles), financiados a través de la colocación mediante oferta pública de Obligaciones Negociables Serie VII por \$ 200 millones.

Del total de inversiones planificadas con los recursos obtenidos de la ON Serie VII, SION asignará las Inversiones Elegibles aproximadamente según el siguiente detalle:

Tabla 1 – Inversiones Elegibles del Proyecto Social de SION.

Porcentaje (%) del total de Inversiones	
Equipamiento	58%
Red	42%

Fuente: SION S.A.

Los recursos obtenidos serán empleados en la construcción de nuevas Redes de Acceso y/o readecuación de las mismas. La empresa SION se encuentra en condiciones de destinar los fondos de las ON bajo los recaudos exigidos por la normativa vigente para generar impactos sociales mensurables. Este es un aspecto importante para la transparencia y el cumplimiento de este principio.

Desde el 01/01/2021 al 30/06/2021, SION ya ha aplicado fondos por \$ \$98.140.544,60 millones en inversiones de Equipamiento (módems y equipos de telecomunicaciones) dentro de las Inversiones Elegibles las cuales ya se encuentran aplicadas y fondeadas al Proyecto Social (representando el 49% del total a emitir). Mientras que, se estima que el saldo restante se aplicará entre los 6 y 12 meses calendarios subsiguientes, alcanzándose entre ambos montos un 100% del total.

El documento del Proyecto Social presentado por la empresa y el Suplemento, muestra una aproximación agregada de las utilizaciones (Inversiones Elegibles) de los fondos a obtener (Tabla 1). Mientras tanto y hasta completar la aplicación de los fondos obtenidos en el Proyecto, tratándose de inversiones de corto plazo, serán invertidos en depósitos a plazo fijo en entidades financieras, o cuotapartes de fondos comunes de inversión abiertos, o valores negociables con oferta pública y negociación en mercados habilitados por la CNV, en cuentas de forma diferenciada hasta su efectiva aplicación. Los fondos del Proyecto estarán en cuentas independientes

de la operatoria habitual de la empresa hasta su efectiva aplicación para poder realizar la trazabilidad de los fondos.

El Proyecto de SION posee atributos que lo identifican como Proyecto Social elegible de acuerdo con los Principios de Bonos Sociales. A su vez, la población objetivo está compuesta por hogares que mayoritariamente viven sin conexión fija estable de acceso a internet, utilizando para ello como única conexión a internet la que les brindan sus teléfonos móviles o bien con accesos fijos deficientes ya que lo hacen a través de antiguas tecnologías de par de cobre o wifi. Los integrantes de dicha población, serán los receptores finales de los productos y servicios que este nuevo Proyecto brindará, siendo consistentes con la poblaciones objetivo descritas en los Principios de Bonos Sociales.

Según lo informado por SION, los recursos que se obtengan de la colocación de las Obligaciones Negociables posibilitará que la empresa afronte los costos de la construcción de nuevas Redes de Acceso y/o readecuación de las mismas para mitigar la carencia de oferta que existe para este tipo de infraestructura; como así también, la refinanciación de inversiones en equipamientos ya realizadas en el Proyecto Social.

Lo mencionado hasta el momento muestra que el Proyecto a financiar y refinanciar, se encuentra contemplado en las categorías de proyectos sociales que describe ICMA en los PBS, específicamente en la categoría: Acceso a servicios esenciales (por ejemplo, salud, educación y formación profesional, atención médica, financiación y servicios financieros). A su vez, se encuentra comprendido por los Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables (SVS) en Argentina de la Resolución General CNV N° 788/19 y la Guía para la emisión de Bonos SVS del Anexo II de la Resolución General CNV 896/21.

UNTREF ACR UP entiende que con los recursos que se obtengan de la colocación de las Obligaciones Negociables, posibilitará que SION invierta en la construcción de nuevas Redes de Acceso a Internet y/o a su readecuación y refinance la compra de equipamiento, mejorando el acceso a conectividad de internet a la población objetivo de las denominadas Zonas Elegibles.

UNTREF ACR UP entiende que de lo expuesto, el destino de los fondos se encuentra especificado y caracterizado por parte de SION, reuniendo los elementos que permiten confirmar lo requerido para este componente.

2. Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos

SION cuenta con suficientes antecedentes para dar cumplimiento a este principio de los PBS. El personal de la compañía ha alcanzado en los últimos años buenos niveles de experiencia en la construcción y/o adecuación de redes de acceso a internet, trabajando bajo objetivos bien definidos, dirigidos principalmente para obtener resultados con impactos sociales positivos (ver ut infra, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en el punto 2.1).

Para la población objetivo, se proyecta la construcción y/o adecuación de redes de acceso a internet para alcanzar aproximadamente un total de 50.000 hogares que mayoritariamente viven sin conexión fija estable de acceso a internet, o bien utilizando para ello como única conexión a internet la que les brindan sus teléfonos móviles (“nuevos hogares”); o aquellos en los que los accesos fijos son deficientes ya que lo hacen a través de antiguas tecnologías de par de cobre o wifi (“hogares migrados”). Sobre esa cantidad de hogares, SION espera lograr una penetración del 50%; es decir 25.000 hogares conectados a las redes construidas y/o adecuadas bajo este proyecto.

Quedan definidos así, los “hogares pasados” como todos aquellos con posibilidad de conectarse a las Redes Objetivo -50.000 hogares-; y los “hogares conectados” como todos aquellos que efectivamente deciden conectarse a estas Redes teniendo en cuenta factores de competencia y de decisiones personales del cliente - 25.000 hogares-.

Asimismo, SION posee una estructura de Gobierno Corporativo, con roles, definiciones y procesos de gestión que reúne los elementos requeridos para el cumplimiento de procesos que le den transparencia a este tipo de

Proyecto. Por lo cual, UNTREF ACR UP entiende que la empresa reúne los elementos requeridos para el cumplimiento de este componente con transparencia.

2.1. El Proyecto

El Proyecto Social de Acceso a Internet a ser financiado con los recursos que se obtengan por la colocación de las ON tiene por objetivo la construcción de las nuevas Redes de Acceso y/o readecuación de las mismas. El Proyecto permitirá entre otros aspectos llevar los recursos necesarios a las provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Mendoza y San Juan (Zonas Elegibles) con el objetivo de reforzar el compromiso de acceso a conectividad de internet, en el marco de la pandemia, reafirmando su rol social y de desarrollo.

SION coordinará las diversas actividades vinculadas a la construcción de nuevas Redes de Acceso y/o readecuación de las mismas, para alcanzar aproximadamente un total de 50.000 hogares pasados, con el objetivo de lograr la conexión efectiva de 25.000 hogares conectados. Estos 25.000 clientes que generarán ingresos derivados del proyecto, se componen de al menos 12.000 nuevos hogares conectados a una red con tecnología de fibra óptica de tipo FTTx; y la migración de al menos 13.000 hogares migrados (definidos previamente) que en la actualidad disponen de una conexión ADSL (par de cobre) o WLL (Inalámbrica).

Esos fondos serán empleados en: a) la financiación del Proyecto; b) la reducción la brecha digital ; c) la aplicación de inversiones que mejoren la calidad de acceso a Internet de los hogares dirigidos a los sectores que a la fecha no se encuentran conectados a internet o bien sus accesos son deficientes como las conexiones de tipo ADSL y Wireless. El Proyecto insumirá para su realización un tiempo estimado de alrededor de 12 meses a partir de esta emisión.

En el desarrollo del Proyecto, intervendrán diversos proveedores de acreditado desempeño en la provisión de materiales, ingeniería y construcción de redes de fibra óptica, como por ejemplo:

- Huawei Technologies Co., Ltd (Argentina, México, China)
- Telefónica Global Solutions (España)
- Telefónica de Argentina S.A. (Argentina)
- Horizont Trading S.A. (Argentina)
- Buena Onda Televisora Color S.R.L. (Chubut, Argentina)
- Cable Hogar del Valle S.R.L. (Chubut, Argentina)
- TV Fuego S.A. (Tierra del Fuego, Argentina)
- Ushuaia Visión S.A. (Tierra del Fuego, Argentina)
- Paralelo 52 TV S.A. (Santa Cruz, Argentina)
- TVCOA S.A. (Mendoza, Argentina)
- San Juan Cable Color S.A. (San Juan, Argentina)
- Netropolys S.A. (San Juan, Argentina)

La participación de todas estas empresas contribuirá al desarrollo del Proyecto tanto en los aspectos técnicos como en lo referido a la calidad de los materiales empleados en la construcción del emprendimiento.

Complementariamente, SION considera que este Proyecto también concurre con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas: ODS 4 – Educación de Calidad; ODS 9 – Industria, Innovación e Infraestructura; ODS 10 – Reducción de Desigualdades; ODS 11- Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 17- Alianzas para lograr los objetivos.

Figura 3 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



ODS 4 – Educación de Calidad

La educación debe ser un derecho para todas las clases sociales, y se debe garantizar el derecho a la educación a las personas vulnerables. En un mundo de tecnología digital como el que vivimos, el acceso a internet es un recurso cada vez más imprescindible. La pandemia de COVID-19 y la implementación de la educación a distancia que ha conllevado, pusieron más en evidencia la importancia del acceso a internet y las diferencias educativas que apareja la brecha digital. Para SION, es preciso en forma urgente no solamente garantizar el acceso a internet de todos los actores de la educación, tanto instituciones, educadores como educandos, sino también mejorar la velocidad de conectividad, para de esa manera mejorar la calidad educativa de manera equitativa.

Hoy las diferencias de recursos se profundizan por la diferencia de recursos tecnológicos, existen alumnos que reciben y entregan sus tareas en forma digital, y realizan videoconferencias, mientras otros reciben fotocopias y deben acercarse a la escuela a buscar la información. Todo esto ahonda la brecha digital y es este espacio el que SION, como operador neutral de infraestructura de internet puede ayudar a cerrar, brindando un acceso de calidad adaptado a las diversas necesidades y posibilidades de los usuarios. Proveyendo una infraestructura de banda ancha esencial para poder hacer uso de todo lo que internet tiene para ofrecer.

ODS 9 – Industria, Innovación e Infraestructura

La inversión en infraestructura y la innovación son motores fundamentales del crecimiento y el desarrollo económico de una región. Hoy en día con la mayoría de la población viviendo en ciudades, el crecimiento de nuevas industrias, las tecnologías de la información y las comunicaciones son cada vez más importantes.

En los últimos años, SION ha crecido progresivamente en el despliegue y en la mayor cobertura de hogares pasados por redes de acceso con tecnologías FTTx (Fiber To The x) donde x puede ser un nodo o un hogar dependiendo del cliente, servicio y/o equipo a instalar en las regiones del país en las que la empresa ha puesto su foco (principalmente Patagonia, y Cuyo) y las cuales en la actualidad se consideran carentes de infraestructura de internet. Internamente la compañía denomina a esas regiones como el “interior del interior”. Sobre todo, las redes de fibra óptica permitirán aumentar la capacidad y la velocidad de conexión a los hogares.

ODS 10 – Reducción de Desigualdades

Los servicios de telecomunicaciones, especialmente aquellos relacionados con la conectividad tienen un papel central en las comunicaciones y en el acceso a la información, a la cultura y a las redes sociales. En este contexto el déficit de un acceso a internet, se revela como una carencia digital. En tiempos de pandemia y de aislamiento social, la relevancia de la conectividad cobra aún mayor importancia, y por ende mayor es la desigualdad que genera su déficit. A través del Proyecto, la firma propone disminuir la carencia digital colaborando de esta manera en reducir las desigualdades internas, permitiendo el acceso a las tecnologías y al conocimiento para los segmentos menos favorecidos de la sociedad.

ODS 11- Ciudades y comunidades sostenibles

El crecimiento de las ciudades ha traído sobrecarga de infraestructura y servicios inadecuados. Las ciudades donde SION quiere aplicar el Proyecto, son lugares de oportunidades con facilidades de telecomunicaciones muy escasas y/o obsoletas tecnológicamente hablando.

Construir y mantener redes de telecomunicaciones es caro, especialmente cuando es instalada por partes de manera reactiva a la demanda emergente. Para reducir costos y hacer un uso eficiente de recursos, la compañía cree que el compartir infraestructura es una solución viable razón por la cual estará integrando empresas, infraestructura y mano de obra local.

ODS 17- Alianzas para lograr los objetivos

Con el fin de lograr los objetivos que SION se ha planteado, se han impulsado acuerdos y alianzas con terceros con quienes diseñan e implementan proyectos y soluciones a problemas concretos de infraestructura de redes de internet.

SION ayuda a conectar a sus aliados con las principales redes de internet del sector de telecomunicaciones en torno a prioridades comunes, en favor de conectar mejor a las personas entre sí brindándoles a ellas el tipo de conexión y servicio que disponen las personas que viven en las grandes ciudades. Como empresa poseedora de la experiencia en tal sentido, SION se presenta como un intermediario independiente y neutral que presta apoyo al sector de telecomunicaciones diseñando soluciones adecuadas a sus propósitos, capaces de producir efectos positivos sobre el desarrollo allí donde más se necesitan.

Para SION, el logro de los objetivos solo será posible si todos los actores y principalmente las partes interesadas, como el sector privado, colaboran plenamente mediante acuerdos de alianzas. Las alianzas en el sector de telecomunicaciones pueden contribuir a mejorar las formas de invertir y operar en los sistemas que brindan internet. Al mismo tiempo, pueden aprovechar la pericia y la innovación del sector de IT para que los accesos a internet y por ende las personas que son usuarias de los servicios avancen desde el punto de vista social, económico, pero por sobre todo disminuyan la brecha digital.

SION se ha comprometido a colaborar con las diversas empresas del sector privado con las que realiza alianzas para fomentar el conocimiento y la innovación con miras a integrar, en particular:

- Los ISP (Internet Service Provider) del interior del país.
- Los cableoperadores independientes.
- Las microempresas, pequeñas y medianas empresas (mipymes).
- Las grandes corporaciones nacionales y multinacionales.
- Las instituciones financieras.

2.2. Dirección y Administración del Proyecto.

La organización del equipo de trabajo encargado de dirigir y administrar el Proyecto, se expone a continuación:

Tabla 2 – Equipo de trabajo para dirigir y administrar el Proyecto

Función	Responsable
Director General	Ing. Eduardo ap Iwan
Director de Administración y Finanzas	Cdor. Sergio Gomez
Director de Operaciones y Negocios	Cdor. Eduardo Martín
Director de Tecnología	Fernando Oliva
Coordinador de Alianzas	Dario Nieto
Auditoría Interna	Cdra. Cecilia Naivirt
Asesores	Nombre
Asesor Financiero	Alejandro Polanski
Asesor Legal	Dr. Gustavo Tcharikian

Fuente: información suministrada por SION S.A.

3. Administración de los Fondos

SION cuenta con la infraestructura tecnológica y profesional adecuada para administrar los fondos dirigidos del Proyecto. En este sentido la empresa debido a su experiencia en la emisión de Obligaciones Negociables en el mercado de capitales, posee procedimientos internos que permiten determinar los ingresos y uso de fondos, independientemente del carácter de los mismos, de manera que se administren de forma transparente. Durante el plazo de asignación de fondos, un equipo designado por SION implementará los mecanismos a ser utilizados para garantizar la correcta trazabilidad en el uso de los fondos. Entre otras medidas, se mantendrán los fondos de forma diferenciada en una cuenta bancaria o comitente, utilizada específicamente a los efectos de tener dichos montos identificados constantemente hasta su asignación total al Proyecto.

En lo referido a la trazabilidad del uso de los recursos que se obtengan de la emisión, SION dispone de la experiencia administrativa en el mercado de capitales, lo que le permitirá especificar todos los procedimientos dirigidos a establecer de manera transparente la asignación de los mismos. La efectiva aplicación de los fondos será oportunamente informada a la CNV en los términos y plazos que establezca la normativa de aplicación.

La empresa aclara que desde el 01/01/2021 al 30/06/2021, ya se han aplicado fondos por \$98,14 millones en inversiones de Equipamiento (módems y equipos de telecomunicaciones) dentro de las Inversiones Elegibles las cuales ya se encuentran aplicadas y fondeadas al Proyecto Social (representando el 49% del total a emitir). Se estima que el saldo restante, se aplicará entre los 6 y 12 meses calendarios subsiguientes, alcanzándose entre ambos montos un 100% del total. Asimismo, como ya fue especificado previamente, durante y hasta totalizar la aplicación de los recursos obtenidos, los fondos en el corto plazo serán invertidos en instrumentos financieros habilitados.

UNTREF ACR UP entiende que SION, cuenta con la experiencia y capacidad de gestión suficientes, las que están alineadas con lo establecido por los PBS para este componente.

4. Presentación de Informes

SION en el Suplemento de Prospecto provisorio de emisión, se compromete a emitir en forma periódica (semestral) informes para el Auditor y para el Agente de Revisión Externa, de manera que estos puedan emitir Reportes de Revisión acerca de la aplicación de fondos obtenidos de la colocación y de su aplicación a las Inversiones Elegibles y también, respecto del informe del Agente de Revisión, de los beneficios sociales derivados del Proyecto, junto a los Estados Contables anuales y semestrales, los cuales contemplarán la información requerida en el artículo 5° del Reglamento de Bonos SVS y en el punto 6 de la sección 2 de la Guía de Bonos SVS.

En relación a los beneficios sociales derivados del proyecto, SION informará tanto lo relacionado con la marcha de la construcción de las nuevas Redes de Acceso y/o readecuación de las mismas, la contratación de nuevos servicios de acceso a internet cuando corresponda y de la población objetivo alcanzada. Se elaborará un conjunto de indicadores cuantitativos (Indicadores Sociales de conectividad) que permitirán determinar con claridad, el impacto social positivo y/o la mitigación del problema de carencia digital y social que se deriva del Proyecto Social de Acceso a Internet. Los Reportes serán publicados en la AIF y en los sistemas de información de BYMA.

UNTREF ACR UP entiende que la empresa, ha desarrollado indicadores sociales de conectividad adecuados y podrá establecer los formatos de información que satisfagan el cumplimiento de este componente.

IV. CONCLUSIÓN

UNTREF ACR UP entiende que las obligaciones negociables PYMES Serie VII Clase A y B de SION S.A., con destino a financiar el Proyecto Social de Acceso a Internet y su impacto social positivo, se alinean con lo requerido por los Principios de Bonos Sociales establecidos por ICMA, en lo relacionado con el cumplimiento de sus cuatro componentes centrales. En tal carácter, UNTREF ACR UP evalúa que la emisión se encuadra en la categoría de Bono Social, asignándole la calificación de BS2-.

Glosario técnico

Bonos SVS: son los Valores Negociables verdes, sociales y sustentables.

BS: bonos sociales (en inglés SB; *social bonds*).

BYMA: Bolsas y Mercados Argentinos

CABASE: Cámara Argentina de Internet (ex Cámara Argentina de Bases de Datos y Servicios En línea).

CNC: Comisión Nacional de Comunicaciones

CNV: Comisión Nacional de Valores.

ENACOM: Ente Nacional de Comunicaciones

ICMA: Asociación Internacional de Mercado de Capitales (siglas en inglés ICMA; *International Capital Market Association*).

INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.

Mbps: Megabits por segundo

ODS: Objetivos de Desarrollo Sustentable

ON: Obligaciones Negociables

PBS: Principios de Bonos Sociales (en inglés SBP; *Social Bonds Principles*).

UNTREF: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

UNTREF ACR UP: Universidad Nacional de Tres de Febrero Agencia de Calificación de Riesgo de Universidad Pública

Definición de la calificación

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES SERIE VII CLASE A y B A SER EMITIDAS POR SION S.A.: “BS2-”.

La calificación “BS2” asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a bonos que ofrecen una Solución Social BUENA, con proyectos que generan buenos resultados sociales positivos, sobre la población objetivo. Presentan un buen Cumplimiento de los factores centrales de los PBS, y una buena capacidad organizativa y administrativa por parte de los emisores.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado para todas las categorías.

El presente informe no debe considerarse como una calificación de crédito. Asimismo, no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Borrador del Suplemento de Prospecto de emisión de Obligaciones Negociables PYMES Serie VII Clase A y B de SION S.A., presentado a la CNV al 17/08/2021.
- Información suministrada por SION S.A. sobre el Proyecto Social.
- Información de SION S.A. obtenida de CNV: <https://www.argentina.gob.ar/cnv>
- Información del sitio institucional de SION S.A.: <https://sion.com/>

Manual de Calificación: Para el análisis del presente BS, se utilizó la [Metodología](#) para la Evaluación de Bonos Sociales aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV N° RESFC -2020-20821-APN-DIR#CNV de fecha 07/10/2020.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar
Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar
Verónica Saló, vsalo@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 23 de agosto de 2021.-